



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 3

DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ

Magistrado ponente

Radicación n.º 90980

Bogotá, D. C., diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta la respuesta allegada vía correo electrónico por Fabricato S.A., el 6 de septiembre de 2023 (f.º61 a 63), désele traslado a la parte demandante y opositora, por el término de tres (3) días, para que, si a bien lo considera, se pronuncie sobre la misma.

Notifíquese y cúmplase.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D. J. Dix Ponnez', written over a horizontal line.

DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ